

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

### INTRODUCCIÓN

- I. Fundamento legal y reseña histórica.** El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con fundamento en el apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, es un organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), con facultades exclusivas para realizar los censos nacionales, integrar el sistema de cuentas nacionales y elaborar los índices nacionales de precios al consumidor y productor, así como producir cualquier otra información de interés nacional.
- II. Misión y visión**
- **Misión.** Producir y difundir información, así como normar y coordinar al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para suministrar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna que coadyuve al desarrollo nacional.
  - **Visión.** Ser una institución de vanguardia que satisfaga al usuario de información estadística y geográfica; que contribuya al desarrollo nacional; que asuma el liderazgo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y que aproveche el talento de su gente.
- III. Objetivo social.** El objetivo prioritario del INEGI como Unidad del Estado (UE) productora de información y responsable de coordinar el SNIEG, es suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional, bajo los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia.
- IV. Objetivos, estrategias y actividades.** Para cumplir con los objetivos planteados en 2022 el INEGI instrumentó las estrategias siguientes: diseñar, construir, captar, procesar, analizar la producción, evaluar los procesos, integrar y compilar la información estadística y geográfica; publicar información oportuna a través de mecanismos que facilitan su consulta; difundir y promover el conocimiento y uso de la información; conservar la información; y coordinar a las UE en el seno del SNIEG. También se instrumentaron actividades para dar cumplimiento a la LSNIEG y demás normativa aplicable, y realizar los programas aprobados e incluidos en su presupuesto de egresos.
- **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.** Se realizaron las actividades del SNIEG con las UE para producir y difundir la Información de Interés Nacional (IIN), con la participación del Consejo Consultivo Nacional, los Subsistemas Nacionales de Información Demográfica y Social; Económica; Geográfica y del Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano; y Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, y el INEGI.
  - **Producción y difusión de información Estadística y Geográfica.** En materia de producción, integración y difusión de información demográfica y social, económica, geográfica, medio ambiente, ordenamiento territorial y urbano, y gobierno, seguridad pública e impartición de justicia, destaca lo siguiente:
    - ❖ En información sociodemográfica, se obtuvieron indicadores sobre la confianza del consumidor a nivel nacional; sobre la percepción actual y las expectativas a futuro que tiene la población de 18 y más años acerca de su situación económica, la de su familia y la del país; sobre la ocupación y empleo se recabó información para las 32 entidades federativas del país sobre las principales características sociodemográficas y laborales de la población en general, así como la que está en edad de trabajar, la económicamente activa, la ocupada, desocupada y no económicamente activa; indicadores del nivel y comportamiento de los componentes de la dinámica

demográfica: fecundidad, mortalidad y migración. Se actualizaron también los registros administrativos sociodemográficos a partir de hechos vitales y sociales: nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones y muertes fetales.

Se llevó a cabo el levantamiento de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH), la cual constituye un programa estadístico de Interés Nacional que produjo información sobre el monto, procedencia y distribución de los ingresos y gastos de los hogares, caracterizando a la población por condiciones de empleo, seguridad social, salud, educación, así como los servicios básicos y el equipamiento de las viviendas. Por medio de la ENIGH 2022, se dio continuidad a la serie bianual iniciada en 1992 que facilitó medir el grado de recuperación de la economía de los hogares a consecuencia del período de contingencia por la COVID-19. A su vez, permitió al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social dar seguimiento a la medición oficial de la pobreza multidimensional, de acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social. Asimismo, se pudo medir el comportamiento estacional del ingreso y gasto de los hogares a lo largo de todo el año, la recuperación paulatina y los patrones de consumo de la población entre trimestres, asociados a temas de empleo, salud y otros aspectos contextuales.

- ❖ En materia de información económica, se actualizó el Registro Estadístico de Negocios de México, así como el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Se llevaron a cabo encuestas de industrias manufactureras, empresas constructoras, comercio, servicios y transportes, opinión empresarial y estadísticas de comercio internacional de servicios. El procesamiento de registros administrativos económicos generó estadísticas de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación; de la industria minero-metalúrgica; de finanzas públicas estatales y municipales; de accidentes de tránsito terrestre; de sacrificio de ganado en rastros municipales; de transporte urbano de pasajeros; de vehículos de motor registrados en circulación; y de la balanza comercial de mercancías de México.

Se generaron y difundieron las cuentas nacionales: cuentas por actividades económicas como cuadros de oferta y utilización; economía informal trimestral; estimación oportuna del Producto Interno Bruto trimestral; mediciones trimestrales de los puestos de trabajo y sus remuneraciones; indicador trimestral del ahorro bruto; índice regional de competitividad y cuentas de bienes y servicios; cuentas ambientales de los ecosistemas de México; estadística de cuentas por sectores institucionales como la propiedad intelectual y la actividad de las empresas. Además, las cuentas satélites, como las de instituciones sin fines de lucro, del turismo, de salud, de cultura, del trabajo no remunerado de los hogares y de vivienda. También se generaron y difundieron los índices de precios conformados por el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que tiene como propósito medir la variación del nivel general de precios, mediante una canasta de bienes y servicios que consumen los hogares del país, y por el Índice Nacional de Precios Productor (INPP), el cual tiene por objeto medir la variación de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional.

- ❖ En materia geográfica, medio ambiente, ordenamiento territorial y urbano, se generaron datos geoespaciales que incluyen la información geográfica básica; el marco de referencia geodésico que permite establecer las posiciones de los elementos que se encuentran sobre el territorio nacional, así como dar calidad métrica a las imágenes; la integración de datos de percepción remota para la obtención de imágenes y datos del terreno que requiere la línea de producción de datos básicos a partir de la información satelital obtenida de las antenas receptoras; edición cartográfica temática y topográfica: generación de la cartografía topográfica en diferentes escalas y la cartografía temática de recursos naturales mediante la edición de la información de poblaciones, carreteras, vías férreas, aeropuertos, puertos, curvas de nivel, hidrografía, entre otros, así como la edafología (suelos), el uso del suelo y las áreas hidrológicas de México. Se mantuvo actualizada la Cartografía Urbana y Rural y el Marco Geoestadístico mediante la integración de información geográfica referente a objetos espaciales que se ubican en las localidades urbanas y rurales del territorio nacional, los cuales son

captados por medio de las actividades de gabinete, operativos de campo y aprovechamiento de registros administrativos, que con la implementación de procesos permanentes permitieron actualizar la información cartográfica y sus catálogos. Las actividades topográficas permitieron la recopilación y análisis por procesos de ratificación y clasificación en campo, y la estructuración de datos vectoriales de información útil en la planeación de políticas públicas en materia de comunicaciones, transportes, ordenamiento territorial, política hídrica y energética, atención a desastres naturales y seguridad pública, del medio ambiente nacional e internacional.

Se continuó con los trabajos de actualización de la Red Nacional de Caminos, la cual permite obtener una red de carreteras y caminos actualizada y modelada con topología de redes geométricas para brindar la funcionalidad de ruteo en los servicios de mapas a través de la internet, así como su disponibilidad de los datos vectoriales. Con las actividades de apoyo a la gestión de la información en materia Catastral y Registral, se integró por entidad los datos de las instituciones de la administración pública que realizan las funciones de catastro, registro inmobiliario y territorio, para que dicha información se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional.

- ❖ La información generada relativa a la gestión y desempeño de las funciones de gobierno, seguridad pública y justicia, derivó de la información de los censos nacionales de gobierno en los ámbitos federal, estatal y municipal y de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre seguridad pública (ENVIPE); Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE); Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG); Encuesta Nacional de Seguridad pública Urbana (ENSU); Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) y el desarrollo y análisis de información sobre violencia contra niñas y mujeres.
- ❖ A través del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica se puso a disposición de los usuarios la totalidad de la IIN, información de la Red Geodésica Nacional, los microdatos de las encuestas nacionales y muestras representativas de los operativos censales, con la mayor desagregación posible, sin violar la confidencialidad y reserva de la información básica establecida en la LSNIEG.

- **Actividades Transversales.** En 2022 se publicó el calendario anual de indicadores económicos de coyuntura y el calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI 2022; se diseñaron y elaboraron estudios econométricos que permitieron generar estadística económica derivada, se realizó el análisis estadístico de series de tiempo económicas, se investigaron y seleccionaron las metodologías relacionadas con el ajuste estacional de las series, y se diseñó y operó el sistema de indicadores cíclicos.

Se integró y ejecutó el Programa Anual de Investigación del INEGI lo que permitió llevar a cabo acciones de cooperación con el sector académico y desarrollar trabajos de investigación en materia estadística y geográfica.

- **Censos.** Se llevó a cabo el levantamiento del Censo Agropecuario (CA) 2022, y de forma paralela, se realizó la actualización cartográfica de los terrenos rurales del país y la captación de datos de las unidades de producción, para ofrecer información de la estructura productiva de este sector de la economía, a fin de generar información del total de unidades productivas con actividades agrícolas, pecuarias y forestal existentes en el país. Las actividades en 2022 consistieron en realizar la documentación de necesidades, el diseño de todas las etapas, la construcción de sistemas y componentes, y la captación y procesamiento de la información. La información se captó en cuestionarios electrónicos y los resultados serán publicados en 2023. Con la información estadística básica y oportuna sobre las unidades de producción, se generaron indicadores económicos a un gran nivel de detalle temático, siendo la columna vertebral de la estadística agropecuaria y forestal nacional. Se obtuvo la caracterización de los terrenos y de las unidades de producción para conocer quién produce, qué se produce, dónde, cuánto, cómo y con qué se produce; se vinculó la información productor-unidad de producción-terreno; se actualizó el Marco Maestro para Estadísticas del Sector Agropecuario y se identificaron los grandes productores agropecuarios y forestales.

**V. Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo.** Es fundamental señalar que la información que produce el INEGI, la que integra el SNIEG y la generada por otras UE, permitirá sustentar el diseño y la evaluación de las políticas públicas del gobierno federal, estatal y municipal, así como las que se establecen en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de los cuales se desprenden programas nacionales de población, vivienda, salud, educación, economía, empleo y medio ambiente, entre otros. Además, proporciona información para la construcción de indicadores que permiten conocer el índice de desarrollo humano; el rezago social y los índices de marginación; la dimensión y ubicación de poblaciones definidas como vulnerables para focalizar acciones dirigidas a su desarrollo socioeconómico; y permite la comparabilidad internacional de la información.

---

**Autorizó:** L.C. Sonia Galicia Ortiz

Directora General Adjunta de Programación,  
Organización y Presupuesto

---

**Elaboró:** Lic. José Antonio Cortés Pérez

Director de Análisis y Control Presupuestal